



RESPUESTA A LA PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA DEL INFORME DE CLASES AGROLÓGICAS DE PARCELAS EN EL PARAJE DE CABEZABURRO (TUDELA):

Con fecha de 21 de diciembre del 2021 se recibe por parte del ayuntamiento de Tudela la solicitud de las clases agrológicas de las parcelas 185; 186; 190; 191 y 194 del Polígono 40 del Término Municipal de Tudela.



Imagen 1: Parcelas solicitadas en rojo y observaciones de suelos en amarillo.

Se analiza la zona solicitada y los datos disponibles en el Banco de suelos. Se visita la zona realizando dos sondeos muestreados, Tudela 423 y 424, se recogen muestras y se envían a laboratorio.



Imagen 2: Zona consultada con los dos sondeos realizados.



Una vez recibidos los datos de los análisis de las muestras se estima que la mayor parte de los suelos de las parcelas solicitadas **son clase agrológica IV** debido a la salinidad presente en la zona. Se observan elevados valores de conductividad tanto en las zonas de laderas de erosión como en las zonas de más acumulación. Por otro lado, los restos de terraza no presentan conductividades altas pero sí elevada pedregosidad.

VºBº

Jefe de Sección

Negociado de Suelos y
Climatología

Pablo Diez Huguet

Fco. Javier Eslava Lecumberri